

CIRCULAR Nº 1.086.

Santiago, 20 de octubre de 1972.

Señor Gerente:

NOMBRAMIENTO DE SUPERINTENDENTE DE BANCOS

Me permito poner en su conocimiento que por Decreto Supremo Nº 1.621, de 2 de octubre en curso, del Ministerio de Hacienda, publicado en el Diario Oficial de ayer, se ha aceptado la renuncia voluntaria que de su cargo de Superintendente de Bancos formulara don Manuel Matamoros Norambuena.

Para su conocimiento y fines a que haya lugar transcribo a continuación el texto del Decreto Supremo por el cual se me nombra Superintendente de Bancos por un período legal de seis años y que aparece en el Diario Oficial de hoy.

“Núm. 1.622. Santiago, 2 de octubre de 1972. Visto: lo dispuesto en el DFL. “ Nº 252, de 1960, y

“Teniendo presente que se encuentra vacante el cargo de Superintendente de Bancos, por renuncia de don Manuel Matamoros Norambuena, que lo servía,

“Decreto:

“Nómbrese, a contar del 20 de octubre y por un período legal de seis años, en el cargo de Superintendente de Bancos, a don Héctor Behm Rosas.

“Cúmplase con la Ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, y ríndase la fianza correspondiente.

“Tómese razón, regístrese, comuníquese y publíquese. S. ALLENDE G. “ Orlando Millas C.

“Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento. Saluda atentamente a Ud. “ Patricio Morales Salinas, Subsecretario de Hacienda”.

Dejo también constancia de que con esta misma fecha he asumido mis funciones.

Saludo atentamente a Ud.,

HECTOR BEHM ROSAS
Superintendente de Bancos